

---

## CONVOCATORIA

a Sesión Extraordinaria del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral

Para verificarse el:

**Día:** Lunes 26 de febrero de 2018

**Hora:** Iniciará una vez concluida la sesión ordinaria programada a las 11:00 horas

**Lugar:** Salón de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo a la designación del ente auditor del Sistema de Información Preliminar de Resultados Electorales para el proceso electoral 2017-2018.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución y designación de los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales de San Pedro Garza García y Hualahuises, para el proceso electoral 2017-2018.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelven diversas solicitudes de desistimiento presentadas por aspirantes a candidaturas independientes a integrar un ayuntamiento.
6. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo al inicio de la etapa de planeación y habilitación de espacios para el desarrollo de las sesiones de cómputo y recuentos de votos de las comisiones municipales electorales para el proceso electoral 2017-2018.
7. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de devolución del financiamiento público para gastos de campaña que le corresponden al Partido de la Revolución Democrática para las elecciones de dos mil dieciocho.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelven diversas peticiones de consulta popular, de conformidad con lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana para el estado de Nuevo León.

9. Proyecto de acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano SM-JDC-24/2018, que revocó el fallo emitido por el Tribunal Electoral del estado de Nuevo León en el juicio de inconformidad JI-005/2018 y ordena la modificación a la resolución dictada por este órgano electoral en el procedimiento ordinario sancionador POS-003/2017.

Monterrey, N.L. 24 de febrero de 2018

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**  
Consejero Presidente del Consejo General